



Resolución Ministerial

Lima, OS... de... ENERO..... del 2010

Visto: el Expediente N° 09-103622-001 y la Nota Informativa N° 353-2009/DG/DIGESA, de la Dirección General de Salud Ambiental;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 079-2009-RE, se creó la Comisión Multisectorial que se encargará de analizar y evaluar la situación de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú con los países vecinos, de formular el Plan Estratégico de Desarrollo y Modernización de los pasos de Frontera y de proponer las normas para su implementación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 189-2009/MINSA se designó al Ingeniero Javier E. Hernández Campanella como representante titular de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial citada en el párrafo anterior;

Que, con Resolución Ministerial N° 807-2009/MINSA, se aceptó la renuncia presentada por el Ingeniero Javier E. Hernández Campanella, al cargo de Director General de la Dirección General de Salud Ambiental;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al representante titular de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud ante la mencionada Comisión Multisectorial;

Con el visado del Director General (e) de la Dirección General de Salud Ambiental, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo establecido en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;



M. Arce R.



E. CRUZ S.



V. Rojas M.



D. León Ch.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Director General de la Dirección General de Salud Ambiental, como representante titular del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial que se encargará de analizar y evaluar la situación de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú con los países vecinos, de formular el Plan Estratégico de Desarrollo y Modernización de los pasos de Frontera y de proponer las normas para su implementación, creada por Resolución Suprema N° 079-2009-RE, dándose por concluida la designación a que se contrae la Resolución Ministerial N° 189-2009/MINSA.



M. Arce R.



E. CRUZ S.

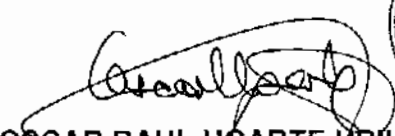


V. Rojas M.



D. León Ch.

Regístrese y comuníquese.


OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

